HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2024

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 297

Causante:

VARIOS SEÑORES CONCEJALES

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/ UN INFORME RELACIONADO CON EL HOSPITAL CENTRAL DE SAN ISIDRO "DR. MELCHOR ÁNGEL POSSE".-

297

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Frente Renovador – Unión por la Patria

6

San Isidro, 14 de Mayo de 2024

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO:

Las imágenes viralizadas en relación al trato recibido y a ciertas irregularidades observadas en la Guardia del Hospital Central de San Isidro "Dr. Melchor Ángel Posse", y;

CONSIDERANDO:

Que estas imagines son habituales de ver quien tiene que acudir de urgencia la guardia del Hospital Central de San Isidro "Dr. Melchor Ángel Posse";

Que además de las largas horas de espera para poder recibir atención en la guardia, una vez que reciben atención y en caso de requerir quedarse en observación, los pacientes son ubicados en los pasillos;

Que es sumamente importante tomar medidas para brindar la debida atención y no vulnerar uno de los derechos más fundamentales de las personas que es el derecho a la salud y a la integridad física;

Por ello el Bloque Frente Renovador - Unión por la Patria propone el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo, a través del área que corresponda, tenga a bien informar a este cuerpo:

- cómo son los contratos que se realizan con los profesionales médicos, cantidad de horas diarias, guardias pasivas y activas , lugar de trabajo y salarios.
- tiempo de espera en la guardia Guardia del Hospital Central de San Isidro "Dr. Melchor Ángel Posse", Hospital Municipal Ciudad de Boulogne y Hospital Materno Infantil.

- número total de médicos para cubrir los servicios de Guardia del Hospital Central de San Isidro "Dr. Melchor Ángel Posse", Hospital Municipal Ciudad de Boulogne y Hospital Materno Infantil.
- cantidad de camas, boxes, habitaciones disponibles en las guardias del Hospital Central de San Isidro "Dr. Melchor Ángel Posse", Hospital Municipal Ciudad de Boulogne y Hospital Materno Infantil.
- si existe o está contemplado un plan de mejoramiento y ampliación del servicio de Guardia del Hospital Central de San Isidro "Dr. Melchor Ángel Posse", Hospital Municipal Ciudad de Boulogne y Hospital Materno Infantil.-

Artículo 2º: De forma.-

Estefania Rivadulla Moulin
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UNIÓN X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

ESTEFANIA RIVADULLA
FR-UP.

Lic. Mateo Bartolini
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Federico Meca
PRESIDENTE
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UNIÓN X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO HELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Manuela Schuppisser
CONCEJALA
BLOQUE UNIÓN POR LA PATRIA
HCD San Isidro

Lic. Marcos Alcides Diaz
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Celia Sarmiento
PRESIDENTA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 05/6/24 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de Salud Publica

SAN ISIDRO 06 de Junio de 2024

GABRIEL P. ESTORONI
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr Martin Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
23 MAY 2024
Hora 12:00 hs
RECIBIDO